Se pedirá la INTERVENCION a Córdoba

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7492 — Santa Fe, Martes 13 de Mayo de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Fué arrestado el director de la campaña de desobediencia civil

UNA BREVE SESIÓN EFECTUÓ AYER LA COMISIÓN DE PODERES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La labor se redujo a la consideración del acto eleccionario en Mendoza y San Juan. – El partido lencinista presentó un extenso memorial

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 12 — El presidente provisional de la Cámara de Diputados, señor Sánchez, ha designado al diputado señor Beltrán Neyrot, reemplazante del señor Goñi como miembro de la Comisión de Poderes.

La reunión de la Comisión

BUENOS AIRES, mayo 12 — Hoy se reunió la Comisión de Poderes de Diputados, con la asistencia de todos sus miembros. Recibióse la documentación que le fuera solicitada al Juez Federal de Córdoba, sobre el fraude electoral y la violación de urnas.

La labor del día se redujo a la consideración del acto eleccionario de las provincias de San Juan y Mendoza. El secretario del partido lencinista presentó un extenso memorial, detallando los cargos que se hacen a la intervención.

Luego se trató la impugnación hecha a los diplomas por La Rioja, la cual fué desestimada. El diputado electo señor Gómez Henriquez contestó los cargos por los que se impugnaba su diploma.

La comisión seguirá mañana tratando la cuestión de Mendoza.

La labor del presidente Sr. Irigoyen

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 12 — Luego de despachar varios asuntos de trámite, el presidente señor Irigoyen recibió en su despacho a varios de sus ministros y altos funcionarios.

En las últimas horas de la tarde concurrió al despacho presidencial el general Ilanzari.

No podrá emplearse personal extranjero en Portugal

(Austral)

LISBOA, mayo 12 — El gobierno ha hecho conocer un decreto prohibiendo a las empresas comerciales e industriales, emplear personal extranjero. Se hace excepción de los naturales de Brasil que son considerados igual que los portugueses.

Una delegación de maestros se entrevistó con Irigoyen

Piden la derogación del decreto de incompatibilidades

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 12 — Una delegación compuesta por maestros ...tiones el decreto del Departamento de Educación sobre incompatibilidades ...es lesionaba sus intereses, y que solicitaron la derogación del mismo, se entrevistó esta tarde con el presidente señor Irigoyen, quien les contestó que estudiará detenidamente el asunto, anticipando que se resolverá justivamente.

Las víctimas causadas por los recientes terremotos

(Austral)

TEHERAN, mayo 12 — Según los últimos cálculos realizados, el número de muertos que han producido los recientes terremotos se eleva a 3

La política cordobesa en la Casa Rosada

Una delegación de radicales cordobeses pedirá al Ejecutivo el envío de la intervención

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 12 — Una delegación de radicales personalistas de la provincia de Córdoba, presidida por el presidente de la Cámara de Diputados de esa provincia, señor Manubens Calvet, ha llegado a esta capital proponiéndose entrevistarse con el objeto de solicitar el envío de la intervención federal a ese Estado, debido, según la delegación, a la incapacidad manifiesta del gobernador doctor Ceballos, en el desempeño de su cargo.

El trágico raid del coronel Sidar

Las causas del accidente

(Austral)

MEJICO, mayo 12 — La mayor parte de los entendidos en aviación cree que el trágico accidente ocurrido a Sidar y Rabirosa, se debió a una fuerte tormenta eléctrica, a lo que debe añadirse el gran peso del avión.

El gobierno mejicano ha decretado un día de duelo nacional

MEJICO, mayo 12 — El gobierno ha lanzado un decreto declarando día de duelo nacional por la muerte del coronel Sidar y de su acompañante Rabirosa.

Cuando los restos de dichos aviadores lleguen a esta capital, se declarará otro día de duelo.

Se harán grandiosos funerales en memoria de ambos aviadores.

Actividades del ministro del Interior

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 12 — El ministro del Interior señor González, mantuvo una larga conferencia con el presidente de la comisión de Poderes de Diputados, señor Zavala, conversando sobre la cuestión de Córdoba.

Luego el titular de la cartera del Interior recibió al interventor federal en la provincia de Corrientes y a los diputados electos por Tucumán.

En las últimas horas de la tarde atendió a los diputados santiagueños señores Palumbo y Beltrán Neyrot.

INICIÓ LA TRAVESÍA DEL OCÉANO ATLÁNTICO EL AVIADOR FRANCÉS MERMOZ

Por radiotelegramas recibidos del avión se sabe que el vuelo se hace en espléndidas condiciones. Espera llegar en las últimas horas del día de hoy

(Austral)

DAKAR, mayo 12 — A las 11 horas el aviador francés y sus cuatro acompañantes, levantaron vuelo con dirección a Natal (Brasil). En el momento de iniciar esta etapa, el tiempo era espléndido.

Los raidistas esperan realizar el cruce del océano con felicidad, llegando a las costas brasileñas en las últimas horas del día de mañana.

El viaje se hace sin novedad

RIO DE JANEIRO, mayo 12 — La compañía Aeropostal ha recibido un radiotelegrama del piloto aviador Mermoz, en el cual dice que a cuatro horas de vuelo, sigue en perfectas condiciones sobre el océano.

Otro radiograma a las 16.35 horas

RIO DE JANEIRO, mayo 12 — El aviador francés Mermoz, ha enviado otro radiotelegrama, que fué recibido a las 16.35 horas, y en el cual comunica que seguía volando en buenas condiciones.

REUNIOSE AYER EN GINEBRA EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Presidió el acto el delegado yugoeslavo Marincovitch. – Fué aceptada la renuncia del señor Evans Hughes. – No se producirán debates de importancia. – Opiniones de la prensa francesa

(Austral)

Ginebra, mayo 12 — Se ha inaugurado esta mañana la 59 sesión del Consejo de la Liga de las Naciones, bajo la presidencia del delegado yugoeslavo, señor Marincovitch.

El primer asunto considerado fué la renuncia del señor Evans Hughes como miembro de la Corte Internacional de Justicia, la que le fué aceptada.

LA SESION SE LEVANTO A LAS 11 HORAS

GINEBRA, mayo 12 — Efectuó hoy la primera sesión, el Consejo de la Liga de las Naciones. La sesión fué levantada a las 11 horas.

NO SE PRODUCIRAN DEBATES DE IMPORTANCIA

PARIS, mayo 12 — Todos los diarios de esta capital ocúpanse ampliamente de la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, opinando que hay pocas probabilidades de que se produzcan debates de importancia, relacionados con la cuestión de la paz debido a la desanimación que producen actualmente los asuntos en que se ven envueltas Francia, Italia y Gran Bretaña.

Se tiene entendido sin embargo, que el cónclave será de la mayor importancia, en vista de ser la única manera de desenredar los problemas existentes entre las naciones. Un diario comenta: "Que sería un error no comprender aun que las sesiones extraordinarias del consejo, juegan hoy el mas importante papel en la vida internacional".

BRIAND LLEVA A GINEBRA PLANES NUEVOS

PARIS, mayo 12 — Un órgano vespertino expresa que probablemente los debates no serán de mayor volumen, por cuanto se deben buscar primero principios de tranquilización internacional. Termina diciendo que sabe de buena fuente que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Arístides Briand, ha llevado a Ginebra proposiciones y planes nuevos que han de dar valiosos relieves a la discusión.

El servicio de la balsa automóvil

Será traída a Santa Fe la que hace el recorrido Corrientes-Barranqueras

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 12 — El ministro de Obras Públicas doctor Abalos, ha resuelto, teniendo en cuenta el incremento que ha alcanzado el transporte de la balsa automóvil de Paraná a Santa Fe, destinar a ese recorrido la balsa que hacía la travesía del río Paraná, desde Barranqueras a Corrientes.

El gobierno español sacó el premio mayor de lotería

(Continuación)

BARCELONA, mayo 12 — El premio mayor de la lotería de la Ciudad Universitaria, ha ido casi integramente al gobierno, pues la agencia que lo tenía en venta en esta ciudad, devolvió ocho de los diez décimos.

FUÉ ARRESTADO JUNTO CON 59 PARTIDARIOS DE GANDHI EL AGITADOR NACIONALISTA TJABJI

Se ha hecho cargo de la dirección del movimiento de desobediencia civil una poetisa hindú. – El tribunal donde se ventila el proceso a Tjabji está vigilado

(Austral)

BOMBAY, mayo 12 — El agitador nacionalista hindú Abbas Tjabji y otros 59 partidarios del leader doctor Mahatma Gandhi, fueron arrestados esta mañana cuando iban a emprender la marcha hacia los depósitos de sal, contraviniendo las leyes inglesas.

La poetisa Sarojini Naidu reemplazará a Tjabji como dirigente de la campaña de desobediencia civil.

Los muertos en Sholapur ascienden a diez

BOMBAY, mayo 12 — Dos de los heridos en los recientes disturbios ocurridos en Sholapur han fallecido. Con éstos el total de muertos se eleva a 10, según informes oficiales.

En cuanto a los cinco policías desaparecidos, y que corren rumores de que han sido quemados vivos, nada ha sido establecido hasta ahora.

Créese sin embargo que dos de ellos han sido muertos y que los tres restantes huyeron y se encuentran ocultos en alguna parte.

El proceso a Abbas Tjabji

SHOLAPUR, mayo 12 — El proceso al leader nacionalista Abbas Tjabji y a los 59 partidarios de Gandhi, comenzará esta tarde.

El tribunal se encuentra estrechamente vigilado a fin de evitar que lo elementos nativos intenten el asalto.

SHOLAPUR, mayo 12 — Después de las declaraciones prestadas por Abbas Tjabji y sus 59 compañeros, el proceso que se les sigue ha sido postergado hasta el día de mañana.

Las provincias, fuertes contribuyentes del tesoro nacional, no reciben lo que aportan en servicios públicos

Con frecuencia se hacen cálculos optimistas sobre la capacidad rentística de la nación, lo que le permite mantener frondosos presupuestos, rayanos en lo lujoso. Pocas naciones en el mundo tienen funcionarios mejor rentados que la Argentina. Desde los legisladores hasta los más modestos burócratas gozan de estipendios apreciables, sin realizar mayores esfuerzos.

De ahí surge el mal, tan arraigado entre nosotros, de la empleomanía. Todo queremos vivir del presupuesto, manera cómoda de subsistir sin mayores inquietudes, mientras no llega la hora de las cesantías en masa.

En otra época, no solamente el presupuesto era la presa de los hombres de gobierno, sino que también se llegó hasta dilapidar la tierra pública, siendo necesario el triunfo del radicalismo, con Irigoyen como Presidente, para desbaratar ese sistema y hacer devolver al patrimonio nacional, siquiera una parte de lo que se le había despojado. La gran ciudad del sur, la capital de la República, ha absorbido y sigue absorbiendo una gran parte de la renta nacional para su embellecimiento y sus mejoras materiales.

Mientras tanto las provincias, cuya contribución indirecta a la formación del tesoro general es cuantiosa, no reciben proporcionalmente su aporte, o una parte de él en obras o en instituciones benéficas, culturales o de acción social.

El actual Presidente, justo es recordarlo, ha marcado un avance en el sentido de llevar a las provincias la acción del Estado nacional, construyendo algunos ferrocarriles, como el de Huaytiquina, los de Entre Ríos y algunas carreteras, así como ha aumentado las escuelas de su dependencia, pero no tampoco en la proporción que fuera de desear.

La nación percibe más de quinientos millones de pesos por concepto de renta aduanera, renta formada por la importación de mercaderías que consumen las provincias y en el precio de ellas están incluídos los impuestos y derechos correspondientes.

Ahora bien, ¿cuánto de esa entrada va a sus territorios, como correspondería? Ni siquiera una quinta parte.

Antes de la organización nacional, Buenos Aires, era la provincia rica, porque entraba por su puerto cuanto necesitaba toda la nación. Hecha la organización constitucionalmente, esa recaudación debía pertenecer a todas las provincias, para lo cual el Congreso debía dictar las leyes del caso, empezando por el presupuesto general. Y así se hace, teóricamente. En la práctica es distinto, pues aun estableciéndose en él creaciones para las provincias, muchas de ellas no se cumplen.

Santa Fe ha soportado ese mal sistema como se puede ver con sólo anotar algunos casos. La Escuela Normal, fundada hace más de veinte años, aun carece de edificio propio; el Colegio Nacional aun tiene el suyo sin concluir, no obstante haber contribuído la provincia, hace también más de veinte años, con la donación de una manzana de terreno; el Correo continúa en un edificio hecho para cuando la población era apenas de cincuenta o sesenta mil habitantes; se reclama en todos los tonos la continuación del ramal férreo a San Javier, llevándolo hasta Reconquista; la misma solicitud se hace con respecto al tramo de Casablanca a Rafaela y así otras mil obras necesarias.

Irigoyen, ha hecho, como decimos, en sus dos períodos, mucho más que sus antecesores en treinta años, pero aun se está lejos de llenarse las necesidades provinciales.

He ahí un buen programa a desarrollar por la representación parlamentaria de todas las provincias.

Los damnificados por la crecida del río Uruguay

LOS EMPLEADOS DE LOS MINISTERIOS EN E. RIOS ADOPTARAN LAS MEDIDAS DE SOCORRO

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 12 — En contestación al telegrama que el presidente de la comisión de auxilios a los damnificados por las últimas inundaciones en el río Uruguay envió al presidente señor Irigoyen, el ministro del Interior le ha manifestado que el personal de los Ministerios de Marina, Guerra y Obras Públicas, destacado en esa provincia, adoptará las medidas de socorro, solicitándose para ello la cooperación de los ferrocarriles entrerrianos, a fin de que faciliten carpas y convoyes.

LA CAIDA DEL AVION LATE 28

HA SIDO ENCONTRADO EL CADAVER DEL RADIOTELEGRAFISTA RENE PRUNETTA

(Austral)

MONTEVIDEO, mayo 12 — Esta mañana apareció flotando en las aguas de la playa Patricios, el cadáver del piloto aviador Negrin, fallecido el sábado último en la caída del Late 28.

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

MONTEVIDEO, mayo 12 — Ha sido identificado el cadáver recogido esta mañana en la playa Patricios, como del radiotelegrafista René Luis Prunetta, debido a un carnet que se le encontró en uno de los bolsillos.

En el primer momento se supuso que se trataba del cadáver del aviador Negrin.

La desaparición de un expediente del Superior Tribunal, dará lugar a un proceso ruidoso

El fiscal pidió 16 años de prisión para el matador de un agente de policía de San Justo

El hecho ocurrió la noche del 12 de enero en el paraje denominado "La Capilla"

...n su oportunidad informamos de ...homicidio perpetrado en el lugar ...ado "La Capilla" del departa...to San Justo, en el cual resultó ...mado en forma artera el agente ...policía Mariano Ojeda.

COMO OCURRIO EL HECHO

...iendo las 21 horas, hallábanse en ...nterior de un despacho de bebidas ...os parroquianos, entre los cuales ...ontaba Gregorio Víctor Castillo, ...n, algo ebrio, promovió un desor... de proporciones, desafiando a ...ar a los allí presentes.

...a actitud de Castillo obligó la in...ención del agente Mariano Oje... y al intentar éste detenerlo el ...rdenado se desacató abiertamen... ...menazando al representante de la ...oridad con matarlo si persistía en ...propósito.

...jeda, resuelto a hacer respetar su ...stidura y a cumplir con su deber ...ró hacia Castillo, extrayendo en...es éste con rápido ademán una ...illa de su cintura, y sin dar tiem... ...a Ojeda para defenderse le infirió ...puñalada mortal en el vientre, a ...ecuencia de la cual el herido dejó ...existir poco después.

...astillo, que en el primer momento ...dió a la fuga, fué detenido unos ...os días después del hecho y re...ido a ésta.

LA ACUSACION FISCAL

...lausurado el sumario y elevado ...uez del crimen doctor Giménez, éste magistrado lo pasó dentro de término al fiscal doctor Antonio Anadón para que formulara acusación.

El acusador público, examinadas las constancias de autos se ha pronunciado ayer solicitando al juez de

El homicida Gregorio Victor Ojeda, para quien el fiscal pide 16 años de prisión

sentencia que al fallar lo haga condenando a Víctir Castillo, por homicidio en la persona del agente de policía Mariano Ojeda, a sufrir la pena de 16 años de prisión, con costas y accesorias legales del Art. 12 del Código Penal.

HACE DOS AÑOS FUE ENTREGADO BAJO RECIBO AL PROCURADOR JOSE MARIA GOUPILLAUT, QUIEN NO LO HABRIA DEVUELTO

En el asunto actuaron varios conocidos profesionales, cuya ingerencia en la pérdida del expediente se trata de averiguar

Se encuentra detenido el procurador Goupillaut

Un asunto que está llamado a tener particular notoriedad se está ventilando actualmente por la Tercera Sala del Superior Tribunal de Justicia.

Se trata del extravío o pérdida a todas luces maliciosa de un expediente en el que la cuestión origen del mismo era una demanda por indemnización de daños y perjuicios, pero en el cual se formó un derivado ,en el curso del trámite, que podría acarrear muy serias responsabilidades a los profesionales que patrocinaban a una de las partes, cuyos procedimientos, según se nos ha informado, no estarían ajustados a derecho. De allí el interés que había en hacer desaparecer ese expediente, y no, como se dice también, el monto de la suma en litigio que venía a ser una cuestión secundaria.

Se sospechaba, o mejor dicho se descontaba que el Superior Tribunal tomaría una enérgica medida cuando se descubriera la maniobra, y entonces se hizo extraer el expediente de la Tercera Sala con un procurador, previo renunciamiento del poder conferido a la defensa, lo que colocaba al patrocinante en situación de poder discutir ignorancia.

UNA DEMANDA POR INDEMNIZACION

Hacen unos dos años y medio más o menos se presentó a la justicia una persona llamada Max Kramer entablando demanda por indemnización de daños y perjuicios contra los comerciantes Mario Locatelli y Cía. de la localidad de Suardi, departamento San Cristóbal. Por uno de los incidentes comunes al expediente fué elevado a resolución a la Tercera Sala, en donde se tomaron diversas providencias para mejor proveer.

EXTRACCION DEL EXPEDIENTE

En esas circunstancias se presentó a la secretaría de la Tercera Sala el procurador José María Goupillaut, que invocaba la representación de los demandados, debidamente acreditada, y solicitó la entrega del expediente, siéndole entregado bajo recibo.

El recibo otorgado de puño y letra del procurador Goupillaut lleva fecha 12 de mayo de 1928.

EL EXPEDIENTE NO APARECE

Desde ese día el expediente no ha aparecido. El procurador Guillermo F. Cámara, por Max Kramer, presentó varios pedimentos en el sentido de que se apremiara la devolución de ese expediente, cosa que no se consiguió no obstante las órdenes impartidas. Finalmente el Superior Tribunal emplazó al procurador Goupillaut, y como éste no compareciera ni mandara el expediente días atrás ordenó que fuera traído por la fuerza pública, y en ese sentido ofició a la Jefatura de Policía de San Cristóbal, por saberse que en jurisdicción de aquel departamento residía Goupillaut.

DETENCION DE GOUPILLAUT

Se sabe por propia manifestación del aludido que éste se ausentó de Santa Fe al poco tiempo después de retirar el expediente, yendo a radicarse en la localidad de Palacios, situada a 10 kilómetros de Moisés Ville, departamento antes citado.

Cumplimentando la órden recibida, la policía de San Cristóbal detuvo al procurador Goupillaut y lo remitió a ésta el sábado pasado, llegando a las 21.45 horas, siendo inmediatamente alojado en el Depósito de Contraventores.

LO QUE DICE EL DETENIDO

Hemos tenido oportunidad ayer de informarnos de lo que declara Goupillaut.

Dice que el expediente que se le reclama ha sido devuelto por él en su debida oportunidad, y que ello está probado por las actuaciones posteriores en el mismo, entre las cuales recuerda un edicto de remate para el cual fué designado martillero el señor Luis Laborié, siendo la parte requirente de esa medida el Banco Popular de Santa Fe, edicto que fué insertado en el Boletín Oficial.

LO QUE AVERIGUAMOS EN LA SALA

En conocimiento de estas declaraciones, que si son exactas colocan a Goupillaut en excelente posición para probarlas, procuramos informarnos también en la Tercera Sala.

Allí se nos dijo que no consta de ninguna manera la devolución del expediente, siendo ella prueba de que no volvió, pues de lo contrario, y de acuerdo con normas permanentes, figuraría la anulación del recibo o un nuevo recibo en el cuerpo del mismo legajo.

En cuanto a las actuaciones posteriores a que se refiere Goupillaut se nos explicó, sin afirmarlo puesto que no se recuerdan detalles del asunto, que si ellas existen deben haber sido hechas en una cuestión subsidiaria desglosando del cuerpo principal los antecedentes relativos a ésta.

HUBO UNA ENTREGA DE DINERO

Sabemos también que en este caso debe salir a relucir una suma de dinero de importancia, de la cual no se habría rendido cuenta al interesado después de ser entregada por la secretaría de la Tercera Sala al apoderado autorizado para su percepción.

Como se puede apreciar, el asunto tiene muchos bemoles, y es posible que entren en danza conocidos profesionales de nuestro foro.

DISPONIBLE...

Ayer ha sido puesto en libertad bajo fianza el procesado Ramón Saucedo, acusado de tentativa de violación, hecho ocurrido recientemente y del cual informamos en oportunidad.

Este individuo fué procesado antes



RAMON SAUCEDO

por violación de una anciana de 70 años, hecho del que estaba acusado juntamente con otros tres sujetos.

No es, pues, trigo limpio el que ha vuelto a la circulación por culpa de la lenidad de nuestra ley procesal.

Es un peligro más que anda suelto.

Con una horquilla clavada amaneció la vaca

Se busca al autor de tan estúpida e inhumana acción

A la comisaría 6ª se presentó ayer tarde el vecino Francisco Sosa, domiciliado en calle Primera Junta al oeste, radicando una denuncia sobre un daño intencional que se le ha infligido en una vaca de su propiedad.

Expuso Sosa que por la noche quedan encerradas en un cerco en su mismo domicilio varias vacas de las que es dueño, y ayer a primera hora encontró a una de ellas con una horquilla clavada en el el flanco derecho, cerca del vacío, habiendo penetrado profundamente los dientes de la horquilla produciendo heridas de importancia al animal.

Se procura individualizar al autor de la inhumana acción, que se descuenta es una venganza indigna.

El ladrón que se captura a sí mismo

Un caso curioso ha ocurrido anoche en la seccional 5a.

Siendo más o menos las 23 horas, en calles San Luis y Boulevard Gálvez chocaron un coche de plaza y una bicicleta en la que circulaba de contramano el sujeto Juan Antolini, argentino, de 19 años, domiciliado en calle Urquiza 2941. Este llevaba en la bicicleta un paquete de regulares dimensiones mal acondicionado, permitiendo verse parte del contenido.

Antolini fué conducido a la comisaría detenido por la contravención en que había incurrido.

Hallándose allí aún Antolini, compareció Gregorio Goytia, domiciliado en calles San Luis y Río de Janeiro, denunciando que momentos antes al regresar a su casa había encontrado la puerta abierta, para lo cual habían cortado los alambres que servían para colocar un candado que la aseguraba, constatando qué le habían hurtado un pantalón, un saco y una colcha de seda.

Como estaba allí presente el paquete que llevaba Antolini, el denunciante no tuvo la menor duda y exclamó al ver un trozo de tejido: ¡Esa es mi colcha! Abierto el paquete, Goytia reconoció en el acto las tres prendas hurtadas.

Se sospecha que la bicicleta que montaba el ladrón que se capturó solo, es también producto de un robo, pues está recién pintada.

Antolini ha quedado incomunicado y se le instruye sumario.

POR ESCANDALOSO

...ersonal de la comisaría 4ª detu... ...ayer en un terreno baldío de ca... Obispo Gelabert y Paraguay al ...to Manuel Osuna, argentino, de ...años, domiciliado en calles Co...ntes y Roque Sáenz Peña, por ...ndaloso.

...ste individuo vicioso siendo más ...menos las 14.30 horas, hacía ex...ciones pornográficas a las muje... y niñas que pasaban por allí, ...do denunciado por el ciudadano ...el Córdoba.

POR PROXENETA

La comisaría 6ª detuvo ayer al sujeto José Escobar (a) "El Chileno", por haberse comprobado que en su domicilio sito en calles Mendoza y Santiago de Chile se ejercía la prostitución clandestina. No es la primera vez ni será la última que "El Chileno" cae preso por análoga contravención.

Pero como al hombre no le falta plata, prueba de que el negocio rinde, oblo la multa que establece el artículo 52 del Reglamento de Policía y recobró su libertad.

COLISIONES DE VEHICULOS

(Del parte policial)

SECCION SEGUNDA: A las 11 y 20 horas compareció el auto chapa 367, Juan A. Martínez, argentino, de 30 años de edad, domiciliado en calle Juan de Garay 3229, quien corría por San Martín de S. a N. y al llegar al número 2474 fué embestido por el auto chapa 669, guiado por Américo Cattáneo, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en calle 1º de Mayo entre Catamarca y Vera, quien corría por la misma calle de N. a S. resultando el primero de los nombrados con abolladuras en el guardabarro trasero lado derecho, y el segundo con la cubierta delantera, lado derecho, y la tasa de la misma rueda rotas. Se arreglaron amistosamente.

SECCION TERCERA: Siendo las 16.25 horas el automóvil Chevrolet chapa 3290, guiado por Bernardo Apell, polaco, de 32 años, comerciante y domiciliado en calle San Luis 2798, mientras circulaba por calle 25 de Mayo de N. a S. y delante de este en el mismo sentido circulaba el auto chapa 5223 (camión) conducido por Luis Scarossi, italiano, de 42 años, comerciante y domiciliado en Rivadavia 2871; al doblar por Obispo Gelabert fué embestido por el nombrado en primer término, resultando este con el capot abollado y roto el radiador, resultando ileso el camión. No hubo arreglo, por lo que se labraron las actas respectivas.

(Hemos transcripto literalmente lo que dice el Parte Diario, por cierto que muy poco literariamente. Estamos seguros de que el secretario de Policía Sr. Abad ha de tener en su oficina un empleado que tenga nociones de redacción a quien pueda confiarle la confección de la información para la prensa).

EFECTOS DE UNA FRENADA BRUSCA

En un tranvía de la línea 6, a cargo del motorman chapa 396 y del guarda 196, viajaba anoche el ciudadano Antonio Guerrero, argentino, de 30 años, quien debía descender en Avenida Freyre y Mendoza.

Hallándose en el estribo pronto para descender, y cuando el tranvía se encontraba entre las esquinas de Salta y Mendoza, el motorman frenó bruscamente, y Guerrero fué despedido, yendo a chocar contra un fierro del tranvía con el cual se produjo una herida cortante en la mano derecha a la altura de la muñeca, la que momentos después se hizo curar en la Asistencia Pública, donde le aplicaron dos broches.

La comisaría 6ª tomó la debida intervención.

Una vez curado Guerrero se retiró a su domicilio, sito en calle 1ª Junta 3994.

¡Qué Dios lo haga un santo, m'hijo!

Oscar Ochoa, de 15 años, domiciliado en calle 1ª Junta 3656, es uno de esos "angelitos de la calle" capaces de sacarle canas verdes a una cabeza de ajo.

Su última picardía le ha salido un buen susto, si es que Oscarcito se asusta aun de algo.

Ayer tarde fué detenido por un vigilante de la sección 6ª en momentos que, trepado a una tapia del Colegio de El Calvario, sito en calles Suipacha y Urquiza, dirigía a las alumnas y hermanas palabras de subido color verde matizadas con abundantes ajos y cebollas.

Las actividades bélicas de los trasegadores

A la que te criaste

Manuel Noya, de 26 años, casado, domiciliado en calles Amenábar y Santiago de Chile; Constancio Matos, de 24 años, con domicilio en calle Corrientes al Oeste, y Juan E. Ramos, de 25 años, domiciliado en barrio Centenario, todos jornaleros y curdelones, hallándose en completo enfarolamiento se dieron a la ino-

(Continúa en la pág. 3)

Los estudiantes del C. Nacional, hicieron abandono de las aulas

A REQUERIMIENTO DE LAS AUTORIDADES DEL ESTABLECIMIENTO, LA POLICIA ADOPTO MEDIDAS PREVENTIVAS

Secuestro de armas y proyectiles. – Detención de varios estudiantes. – Protestas contra el procedimiento policial y declaración de huelga.– Preliminares del conflicto

LO QUE EXPRESAN LOS HUELGUISTAS-ENTREVISTA CON EL RECTOR

ANTECEDENTES

Según los informes que nos ha sido dado recoger, un grupo de estudiantes de cursos superiores del Colegio Nacional de Santa Fe, venía organizando un movimiento de protesta contra las autoridades docentes de ese establecimiento.

Telefónicamente fueron informados anteayer el Rector y el Vice-rector del Colegio, de que se tramaba un movimiento encabezado por determinados dirigentes, el que debía estallar ayer en las horas de clase y que sus autores ejercitarían actos de violencia, posesionándose del local del colegio.

En posesión de estos datos, el Vice-rector puso en antecedentes a las autoridades policiales, solicitando se adoptaran las medidas preventivas correspondientes.

EL PROCEDIMIENTO POLICIAL

Ayer por la mañana, a primera hora, el comisario de Ordenes, señor Madeo, secundado por diez empleados de investigaciones estableció un servicio de vigilancia en el edificio del Colegio Nacional y sus inmediaciones.

En las proximidades, fué detenido el estudiante Mauricio Beker de 18 años de edad, que apalabraba a sus compañeros, al que, según el parte policial, le fueron secuestrados dos revólveres, uno calibre 38, marca "Elbar" y otro del mismo calibre imitación "Elbar", con 33 proyectiles.

Poco después, por indicación del Vice-rector, después de hacerse retirar los profesores, se requisó a los alumnos en el aula de 5o. año, haciéndose los secuestros siguientes: A Ruben Esterkin, de 19 años, un revólver sin marca, calibre 32 y 43 proyectiles, a Abraham Bergel, una bandera roja; a Ramón Muñoz, un revólver Rugby, calibre 32, sin proyectiles y a Osmar Megnaschi, un revólver Colt, calibre 32, cargado.

PROTESTA ESTUDIANTIL

Las medidas policiales provocaron airadas protestas de los estudiantes, quienes se amotinaron frente a la sala de profesores, profiriendo frases de desagrado, encabezadas por el alumno Jerónimo Escobar Celjo. Al pedir a éste el Vice-rector, señor Martiarena que se moderara, se insolentó, por lo que la policía lo detuvo, conduciéndosele a la jefatura de Policía, juntamente con los que fueron encontrados con armas y el poseedor de la bandera roja.

ANTE LA JEFATURA

Los estudiantes se dirigieron en masa hasta el local de la Jefatura, donde solicitaron la libertad de sus compañeros. Al contestarles las autoridades que no podían acceder al pedido por tener que llevar adelante el procedimiento, entonaron el Himno Nacional y salieron en manifestación por calle San Martín.

LOS ESTUDIANTES NOS VISITAN

Después de retirarse del local de la Jefatura de Policía, los estudiantes, en manifestación formada por más de un centenar de ellos, llegaron a la redacción de nuestro diario, manifestándonos que acababan de decretar la huelga por las causas que nos explicaron y pidiéndonos que secundáramos su movimiento, por considerarlo justo, haciéndonos entrega de un manifiesto incitando a sus compañeros a la huelga, en el que se formulan cargos, aunque no se concretan debidamente, emitiéndose duros términos contra el Rector y el Vice-rector del Colegio.

Les hemos prometido estudiar las causas del movimiento y prestarles el debido apoyo en caso de resultar justificado.

A DISPOSICION DE LA JUSTICIA FEDERAL

Cuando concurrimos a la policía ayer por la tarde, en busca de informaciones, se nos expresó q' se estaban prosiguiendo las actuaciones sumariales y que se había dado cuenta de los sucesos al juez federal, a quien compete entender en el asunto, por razón del lugar en que aquellos se habían desarrollado, quedando los detenidos a disposición de dicho funcionario.

UNA ENTREVISTA CON EL RECTOR

Entrevistamos anoche al Rector del Colegio, señor Segundo Gómez, pidiéndole nos suministrara informaciones respecto al movimiento y sus antecedentes.

Nuestro entrevistado nos expresó que la actitud de los estudiantes lo ha sorprendido, pues ninguna queja ni protesta se había formulado anteriormente por los estudiantes; que no han llegado a las autoridades del colegio ninguna reclamación, ni manifestaciones de descontento o malestar en el alumnado y que ninguna anormalidad se había notado en el funcionamiento del colegio. Agregó que cuando recibió noticias del movimiento que se tramaba, se resistía a darle crédito, pero ante los concretos que se le hicieron llegar, tuvo que rendirse a la evidencia.

El profesor, señor Gómez, se encuentra visiblemente afectado por la actitud de los estudiantes, a quienes, dice, ha guardado siempre todo género de consideraciones a través de más de 44 años de cariñosa e ininterrumpida consagración a la docencia. Recuerda que el año 1885, inició su labor educacional en Santa Fe, como director de la primer escuela graduada aquí establecida, habiendo actuado también como profesor en la primera escuela normal de esta ciudad, desde 1888 hasta 1893.

GESTIONA SU JUBILACION

El Rector señor Gómez nos expresó que gestiona su retiro, acogiéndose a los beneficios de la jubilación, la que acaba de solicitar munido de la documentación correspondiente.

PEDIDO DE INSPECCION

La rectoría del Colegio Nacional, se dirigió ayer a la superioridad dando cuenta de los sucesos y pidiendo el envío de un inspector para que practique las investigaciones del caso. También se da cuenta de haberse suspendido las clases hasta nueva disposición, con motivo de los mismos hechos.

TODOS LOS CURSOS SE HAN PLEGADO AL MOVIMIENTO

Los organizadores de la huelga consiguieron ayer que el alumnado de todos los cursos se plegara al movimiento, según las informaciones que nos traen.

UNA ACLARACION

Los dirigentes de la huelga nos hicieron llegar anoche el comunicado siguiente:

"Haviendo circulado el rumor de que el movimiento estudiantil del Colegio Nacional, respondía a instigaciones de elementos revolucionarios, rogamos al señor Director que inserte en las columnas de su diario esta carta, por la que desmentimos todas estas versiones, por cuanto este movimiento ha surgido del sentimiento general de justicia que reina entre nosotros y que es lo que pedimos. El Comité de Huelga".

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ADHERIDOS

La Comisión Directiva del partido Renovación, constituido por una parte de los estudiantes de Derecho, sesionó anoche. Después de estudiar el pedido de adhesión de los estudiantes del Colegio Nacional al movimiento por éstos iniciado, resolvió adherirse al mismo e invitar a sus afiliados a la reunión que se llevará a cabo hoy a las 15 horas en la plaza San Martín, designando oradores a los señores Raúl Samatán, Héctor Capparelli y Néstor Blanco Boeri.

Al mismo tiempo el Partido Renovación invita a sus afiliados a las asambleas del jueves 15 a las 15 horas, en la Sociedad Cosmopolita y el viernes 16 a las 15 horas en la Facultad de Derecho.

EL MITIN DE HOY

Esta tarde a las 16 horas, el Comité de Huelga de los estudiantes del Colegio Nacional, ha resuelto realizar un mitin en la plaza San Martín, donde harán uso de la palabra varios oradores y se dirigirán después, en manifestación hasta la plaza 25 de Mayo.

NUESTRA OPINION

No hemos podido, hasta la hora en que escribimos, establecer el verdadero origen, ni las causas ciertas que han provocado la actitud de protesta asumida por los estudiantes. No creemos que el movimiento pueda derivarse del procedimiento policial, pues la policía ha obrado en el caso a requerimiento de las autoridades del establecimiento, con facultades para disponer las medidas precaucionales puestas en práctica.

Del manifiesto de los huelguistas no se desprenden cargos claros y concretos, como antes lo dejamos dicho, no siendo posible hacer análisis de las inculpaciones globales que formulan contra el Rector y el Vice-rector del Colegio.

Procuraremos, pues, enterarnos ampliamente de todos los antecedentes, para estar en condiciones de emitir nuestra opinión respecto al movimiento en que está comprometido el alumnado del Colegio Nacional.

CALMA Y MESURA

Aconsejamos a los jóvenes huelguistas no dejarse dominar por pasionismos ofuscantes, tan propensos en la juventud, donde los impulsos espontáneos y poco reflexivos suelen con frecuencia perturbar los ánimos, generando inconvenientes precipitaciones, cuando no errores e injusticias.

Toda actitud en defensa de derechos vulnerados o de reacción contra lo injusto, es noble y respetable, pero no debe olvidarse que las actitudes extremas sólo deben asumirse cuando se han agotado todos los recursos razonables, cultos y armónicos, sin lograr las reparaciones que se persiguen, con plena seguridad de que se está en el terreno de lo lícito y de lo justo.

No deben olvidar esto los jóvenes huelguistas del Colegio Nacional sobre todo, los inspiradores y dirigentes de ese movimiento.

(Continuación de la página ")

ente tarea de llenarse la cara de dedos.

Cuando ya estaban sacando la lengua y no podían más de cansados, un vigilante especialmente entrenado para pescar esponjas les echó un pial y se los llevó a la cincha a la comisaría 4ª.

La pulga y el elefante

¿Cómo iba a poder pelear a la policía con algo de chance, apenas con un puñalito como escarbadientes contra un sable granadero?

Sin embargo, con la tranca que tenía, a Epifanio Castaño Falcón, de 26 años, domiciliado en calle Jujuy 2350, se le hizo el campo orégano y atropelló al agente Olegario Cardozo del Escuadrón de Seguridad. Tenía el berretín de dejarle vacía la chinchulinera, y no obstante que mandó como cincuenta viajes ninguno llegó a destino. Apenas uno que hizo la mitad del camino le produjo a Cardozo una pequeña erosión en la piel de la mano derecha con la punta del escarbadiente.

Minutos después Epifanio estaba cantando aleluyas en guaraní en una lrera de la 4ª.

Por si acaso

—Hola, hola!

—Estoy oiiendo.

—¿Yo habla cu la cumesaría cuinta?

—La misma ¿Qué se le frunce?

—Totavía nada; piro poide qui se la frunza, senior.

—Bueno, desembuche.

—Yo está Astebau Strinka, pir sirvir la senior comesario...

—Oficial, y a gatas...

—...doleños di la almacén con copiados di borracherías qui está in calles Lapridas y Maipú.

—No interesa. Yo estoy servido.

—...y tingo mitidos ¡ya mismo, senior pir Dios! un divilluos qui está borrachos como dos cabras y que la disafía a Astebau pir piliar, qui le saca tripas afoferas.

—No se abatate, no le ha de hacer nada.

—Poiede de si y poiede di no. Yo la pido senior manda muchos vajalantes qui metan in canas al tipo.

—Será atendido el pedido.

—Moichas gracias, senior!

Poco minutos después el oficial Moscato se constituyó en la copetinería de Strinka y trincó al mamúa, que resultó ser Miguel Bros, polaco, de 27 años, vecino de almacenero julepeado.

El APREMIO en las CARGAS FISCALES

PARA LAS MADRES

Necesidad de que aprendan a vestir a los niños

Del Dr. EFRAIN MARTINEZ ZUVIRIA

Las costumbres de los pueblos civilizados no se improvisan; hábitos y usos son recuerdos o remedos de lo que se acostumbró antaño, y a esto no ha escapado la vestimenta del niño de pecho.

Los romanos envolvían a las criaturas, haciendo de ellas un paquete con un capuchón que cubría la cabeza; tal hábito llegó a la Edad Media y se puede ver en el libro de Higiene del Lactante, del [illegible] puericultor [illegible] A. Combe, una figura de un niño empaquetado y colgado de un gancho, práctica común en esos tiempos, para evitar el ataque de los animales salvajes.

La situación no ha mejorado en nuestros días, y es por demás interesante y gráfico lo que dice el doctor Baudrant, del hospital Enfants Assités, de París, en su hermoso libro "El Crecimiento", en el que hace la crítica del vestido infantil actual:

"Envoltura de nuestros padres, tú aprisionas y comprimes los delicados miembros en tus pliegues apretados, tú dificultas la respiración, mantienes el sudor y favoreces la maceración de la epidermis, pero eres económica y [illegible]; tú dejas a la madre sin la inquietud de que el niño se resfríe, si no es inmediatamente posible el cambio de una ropa húmeda [illegible]; tú alejas también de ella la preocupación de que la criatura saque las cobijas en el sueño, y los delicados [illegible] y [illegible] pierdan su precioso calor".

[illegible] el autor la [illegible] que transmitida de generación en generación, los [illegible] pequeños parezcan una momia del Egipto, un paquete de tienda o un salchichón de cualquier [illegible].

Y ninguna madre se da cuenta de la [illegible] que es para una criatura el uso de la [illegible]. [illegible] al niño, y se verá cómo con el mayor placer [illegible] sus bracitos y flexiona sus piececitos, satisfacción que [illegible].

Y no vale el [illegible] de todas las madres, de que se [illegible] al chico para que no se quiebre o no se críe torcido, porque para lo primero hay que saber tomar al niño de una manera correcta, y no confiarlo a niñeras inexpertas o descuidadas, y, para lo segundo, la naturaleza hace las cosas bien, pues de otra manera los perros, gatos y terneros, a quienes ninguna madre faja, andarían hechos una calamidad y, sin embargo, bien derechos que van.

Sirvan estas líneas para que la madura reflexión de las madres lectoras sepan apreciar en su justo valor lo que es bueno y lo que es malo; lo que al hijo beneficia y lo que lo perjudica, pese a las disparatadas ideas y "barruntas" de las vecinas y comadres, que nunca pierden la oportunidad de dar un "mal consejo"....

A propósito de un edicto de la comuna de Chabás

Es bien sabido que de acuerdo con leyes y ordenanzas vigentes, en los casos, el gobierno provincial como los Ejecutivos de las comunas deben proceder por vía de apremio al cobro de los impuestos atrasados, de cualquier índole que sean. Sin embargo, no siempre se cobra con la inflexibilidad que aquellas disposiciones legales harían inevitable. Los poderes públicos no prefirieran, como sucede a menudo, acordar prórrogas prudenciales para que los contribuyentes morosos se pongan al día sin pagar recargo alguno en concepto de multas o costas judiciales.

Es el temperamento conciliador y bien entendida tolerancia [illegible] el fisco provincial o municipal accede a que sus deudores paguen sin acosarlos con gravosos recargos en esta época de dificultades económicas, temperamento que acertadamente se ha venido observando en los últimos tiempos respecto al pago de patentes provinciales como de las que debían o deben abonarse aún al municipio de Santa Fe.

Hacemos estas consideraciones en presencia de un edicto publicado por la comisión provisoria administradora de la comuna de Chabás, acordando un plazo perentorio de 15 días para que todo contribuyente moroso satisfaga su tributo, bajo prevención en caso contrario, de procederse al cobro por vía de apremio.

A pesar de los términos del emplazamiento, queremos creer que dicha comisión administradora no se propone en realidad extremar las medidas en ese sentido, creando situaciones críticas a los morosos que no pudieran pagar para aquella fecha, pues está demostrado que las treguas facilitan la percepción de la renta y estimulan el deseo de pagar de los deudores, quienes disponen así de tiempo para gestionar y obtener el dinero con que han de subvenir a sus obligaciones.

Todo aparte de deberse considerar el momento económico poco favorable porque atraviesa la provincia y que influye en la solución del comercio y contribuyentes en general.

PROGRESOS EN LAS COMUNICACIONES TELEFONICAS

Una concesión beneficiosa acordada por el gobierno de la provincia

En mérito de una concesión acordada por el gobierno de la provincia a la Compañía Argentina de Teléfonos, ésta ha quedado debidamente autorizada para establecer comunicaciones telefónicas directas entre la localidad de Rufino, departamento General López y Rosario.

Corresponde a la importancia adquirida por Rufino, que dados sus progresos de toda índole y la densidad de su población, no ha mucho fuera elevado a la categoría de ciudad por decreto del Poder Ejecutivo el derecho a gozar de ese señalado beneficio en materia de los expresados servicios.

Entendiéndolo así, con toda justicia, es que el gobierno del Dr. Gómez Cello ha otorgado la concesión para implantarlos a la Compañía Argentina de Teléfonos.

Medida necesaria era ésta por cuanto, si bien es cierto que actualmente los vecinos de la flamante ciudad podían comunicarse con Rosario mediante los aparatos de la Unión Telefónica, es a costa de dificultades, debido a que la comunicación no es directa y por lo tanto resulta morosa e insegura.

La innovación a introducirse está, pues, en un todo de acuerdo con el nuevo rango edilicio de Rufino y con los altos intereses del comercio y vecindario en general, toda vez que esa mejora facilitará notablemente, en primer término, el rápido curso de las operaciones mercantiles.

Es un nuevo progreso que se agregará a los muchos que en materia telefónica se vienen registrando en el interior de esta provincia.

Importante ciclo de conferencias docentes

Hoy martes a las 18 horas, en el salón de actos de la Escuela Sarmiento de esta ciudad, calles La Junta y 1o. de Mayo, tendrá lugar la inauguración de un ciclo de conferencias de alto valor docente.

Este ciclo se iniciará con la que dictará en la fecha el profesor D. Antonio F. Ardissono, prosecretario de redacción de nuestro colega "El Mundo", de la Capital Federal.

Con motivo de las disertaciones que nos ocupan, y que han de congregar seguramente crecida concurrencia, circula una atenta invitación subscripta por el presidente del Consejo General de Educación, doctor Antonio Habichayn, para asistir a las mismas.

El señor Ardissono, acompañado del doctor Buonocore, secretario general del Consejo de Educación y del señor Carlos N. Vercelli, [illegible] Escuelas de la provincia, tuvo la deferencia de visitarnos ayer, recorriendo nuestras instalaciones de máquinas y pasar un momento de amena charla en el despacho de la dirección.

A la conferencia de hoy asistirá el señor gobernador, doctor Gómez Cello, el ministro de Instrucción Pública, doctor Gatti y el presidente del Consejo, doctor Habichayn.

—(o)—

EL RAID DE LA AVIADORA AMY JOHNSON

La intrépida aviadora llegó ayer a Calcuta

(Austral)

ALLAHABAD, mayo 12 — La aviadora inglesa Amy Johnson cubrió hoy las 940 millas de distancia que hay entre Karatchi y esta ciudad, cruzando el desierto hindú considerado el paso más peligroso.

Hoy mismo la aviadora reanudó el vuelo con destino a Calcuta.

La llegada

CALCUTA, mayo 12 — La aviadora inglesa Miss Amy Johnson, que realiza sola en un pequeño avión un vuelo a Australia, aterrizó en esta ciudad, procedente de Allahabad.

En un tiroteo resultaron más de cien víctimas

(Austral)

SHILLONG (Assam), mayo 12 — Recién hoy se han tenido noticias que el viernes y sábado pasados, hubo un recio tiroteo en Gizbol, durante el cual resultaron más de 10 víctimas. Tres de ellas murieron y [illegible] se encuentran muy graves.

Giro de fondos para pago de sueldos

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 12 — La Tesorería General de la Nación giró hoy a distintas dependencias del interior del país, la cantidad de 12 mil pesos destinados al pago de gastos y sueldos por el mes de abril ppdo.

Las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario

P. E. nacional ha resuelto contribuir a su ampliación

(Austral)

BUENOS AIRES, mayo 12 — De acuerdo con un decreto anterior, el Poder Ejecutivo resolvió contribuir con la cantidad de 73.963.50 pesos para las obras de ampliación de las instalaciones en la Exposición Rural de Rosario.

La jira de Benito Mussolini por el norte de Italia

Fué aclamado por la enorme concurrencia que lo esperó a su llegada a Lucca

(Austral)

LUCCA, mayo 12 — El dictador italiano B. Mussolini, fué muy aclamado por el enorme público que lo esperaba en la estación a su llegada a esta ciudad, procedente de Grosseto. El Duce ha anunciado que pronunciará un importante discurso el domingo próximo en la ciudad de Florencia, donde pasará revista a una enorme manifestación de fascistas, y a las fuerzas del ejército regular.

Regresó a Francia el presidente Doumergue

(Austral)

ORAN (Argelia), mayo 12 — El presidente de la República Francesa, Doumergue, se embarcó esta tarde a las 16.54 horas a bordo del Duquesne, rumbo a Francia, luego de haber presenciado los festejos conmemorando el centenario de la captura de Argel por Francia.